

AREB selecciona la oferta de la firma de inversión estadounidense J.C.

Flowers & Co para la adquisición de Vall Banc

- La oferta ha sido seleccionada, entre otros criterios, por la experiencia internacional del inversor, su compromiso con el desarrollo del negocio bancario en Andorra y su propuesta de generación de valor.
- Asimismo, el Consejo de AREB ha aprobado la Resolución que permitirá la puesta en marcha de Vall Banc, al instrumentar su capitalización y el traspaso ordenado de clientes lícitos, activos y pasivos de BPA a la nueva entidad.

Andorra la Vella – 21 de abril de 2016. El Consejo de Administración de la Agència Estatal de Resolució d'Entitats Bancàries (AREB) ha acordado hoy seleccionar a la firma de inversión estadounidense J.C. Flowers & Co. como adquirente de Vall Banc por un precio total de hasta 29 millones de euros. El acuerdo se formalizará definitivamente en los próximos días, conforme se ultimen los detalles formales pendientes.

La oferta vinculante de la firma de inversión estadounidense, que incluye un desembolso inicial al formalizarse la compraventa y una serie escalonada de pagos vinculados a la evolución del negocio, ha sido considerada la más adecuada tras una estricta evaluación de las condiciones propuestas en cada una de las ofertas presentadas tras el proceso público de subasta competitiva llevado a cabo durante los últimos meses por AREB.

La propuesta seleccionada reúne todos los requisitos exigidos: optimiza el uso de los recursos públicos, ofrece buenas perspectivas de continuidad de negocio para Vall Banc, sus clientes y sus empleados, además de garantizar la adopción de las mejores prácticas de negocio y de cumplimiento normativo, fruto de la dilatada experiencia de J.C. Flowers & Co en la gestión de entidades financieras. Con esta decisión se da un paso definitivo en el proceso de venta liderado por Key Capital Partners y asesorado por el bufete CMS Albiñana y Suárez de Lezo.

“Esta oferta da cumplimiento punto por punto al plan de resolución de Banca Privada d'Andorra (BPA) que se aprobó en junio 2015. En particular, protege los intereses de los clientes lícitos de la entidad, asegura la viabilidad de Vall Banc y demuestra el interés de los inversores internacionales por el país, lo que a su vez certifica la buena salud del sistema financiero andorrano”, comenta Albert Hinojosa, presidente de AREB.

Se ha informado de la decisión al Ministerio de Finanzas y a la Comisión Especial de Vigilancia y Prevención de Riesgo para la Estabilidad Financiera. Asimismo, se

ha solicitado una comparecencia de AREB ante el Consell General de acuerdo con el artículo 44.2 de la Ley 8/2015 del 2 de abril, de Medidas Urgentes para Implantar Mecanismos de Reestructuración y Resolución de Entidades Bancarias. Finalmente, esta decisión queda supeditada a la autorización definitiva del Institut Nacional Andorrà de Finances (INAF).

Traspaso de clientes lícitos, activos y pasivos a Vall Banc

De forma paralela, y en estricta aplicación de la Ley 8/2015, el Consejo de Administración de AREB ha aprobado hoy la Resolución por la cual se establecen las bases y condiciones para el traspaso ordenado de clientes lícitos, activos y pasivos de BPA a Vall Banc.

Concretamente, a partir del análisis de los resultados presentados por PwC, después del minucioso proceso independiente de revisión realizado durante los últimos 12 meses, AREB ha determinado los clientes de BPA que a fecha de hoy pueden ser traspasados a la nueva entidad por cumplir con todas y cada una de las exigencias y estándares exigidos por la normativa de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

De esta forma, los clientes considerados “traspasables”, que constituyen la gran mayoría de los antiguos clientes de BPA, verán traspasadas sus cuentas a Vall Banc en unas semanas, lo que les permitirá recuperar la normalidad de forma paulatina, después de un año con restricciones operativas.

Las cuentas de los clientes considerados “no traspasables”, esto es, aquellos que aún no han superado el proceso de revisión, se mantendrán en BPA, al menos de forma transitoria. Estos clientes podrán ser traspasados más adelante, siempre que acrediten que son aptos para formar parte de la nueva entidad por cumplir con los requerimientos de prevención de blanqueo y financiación del terrorismo. Todas aquellas cuentas susceptibles de ser reportadas como sospechosas a las autoridades quedarán bloqueadas en BPA, que informará a las autoridades competentes, en cumplimiento de la legislación andorrana vigente.

Mediante comunicaciones tanto genéricas como personalizadas, BPA notificará a sus clientes su situación, invitándoles a que se pongan en contacto con su entidad en próximas fechas para informarles personalmente del resultado del análisis de sus respectivas cuentas.

Absorción de pérdidas de BPA y capitalización de Vall Banc

Por otro lado, las decisiones adoptadas en la Resolución suponen la absorción de las abultadas pérdidas de BPA según el acuerdo sobre la valoración negativa de la entidad, adoptado por el Consejo de Administración de AREB el 17 de julio de 2015, que la cifraba en -103 millones de euros, mediante la amortización total del capital de la entidad, los instrumentos híbridos (preferentes) y la deuda subordinada en los términos previstos en el artículo 36 de la Ley.

Del mismo modo, la Resolución aprobada prevé un aumento del capital social de Vall Banc de 27 millones de euros mediante la emisión de nuevas acciones que serán suscritas por AREB mediante los fondos disponibles del FAREB, lo que lo elevará hasta los 30 millones de euros para cumplir con las exigencias regulatorias sobre capital mínimo establecidas por la legislación andorrana en materia de entidades financieras.

Acerca de J.C. Flowers & Co.

J.C. Flowers & Co. es una firma privada de inversión dedicada a invertir en el sector financiero en el mundo. Fundada en 1998, J.C. Flowers & Co. ha invertido casi 15.000 millones de dólares, incluidas las inversiones conjuntas, en 44 compañías en 15 países. J.C. Flowers & Co. invierte en un amplio espectro de operaciones y sectores, entre ellos banca, seguros y reaseguros, valores, servicios, gestión de activos y financiación. Con cerca de 7.000 millones de dólares en activos gestionados, J.C. Flowers & Co. posee oficinas en Nueva York y Londres.